

**Acta de Acuerdos de la VI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia (AMECYD), celebrada en la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana, el día 26 de septiembre de 2007.**

Lugar: Salón "Camino Real I y II"

Quórum: 43

Hotel Camino Real Tijuana

Inició: 11:15 horas.

Terminó: 14:30 horas

1.- La reunión inició a las 11:15 hrs., teniendo como sede a la Universidad Autónoma de Baja California y contando con la presencia de 43 representantes de las instituciones de la AMECYD.

El presidente de la AMECYD, Dr. en Quím. Rafael López Castañares, dio la bienvenida a los presentes, e informó que existía el quórum legal para dar inicio a la reunión.

2.-El presidente sometió a consideración de los asistentes el:

Orden del Día

1. Lista de presentes y declaratoria formal del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior
4. Conformación de la Confederación Internacional de Redes de Educación Continua (CIREC)
5. Presentación del Documento Final para la Conformación del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Continua (COMAEC)
6. Informe de los avances de los Planes de Trabajo de las Vocalías del Consejo Directivo Nacional de la AMECYD
7. Asuntos generales

**AMECYD.07.2.1. Punto de acuerdo, se aprobó por unanimidad el Orden del Día.**

3.-El presidente sometió a consideración de los miembros de la asamblea la aprobación del Acta de la V Asamblea General Ordinaria efectuada en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el pasado 25 de mayo de 2007. De igual forma pidió omitir la lectura de la misma, debido que había sido enviada con antelación a los titulares y preguntó si existía alguna observación y comentario al respecto.

Los asistentes no emitieron opinión alguna y por lo tanto determinaron:

**AMECYD.07.3.1. Punto de acuerdo, se aprobó por unanimidad el Acta de acuerdos de la V Asamblea General Ordinaria de la AMECYD.**

4.- Continuando con el Orden del Día, el presidente informó que se procedía a integrar la Confederación Internacional de Redes de Educación Continua, CIREC, la cual fue presentada como propuesta, en el marco de la Reunión Cumbre de la Red de Educación Continuada de Latinoamérica y Europa, RECLA en marzo del presente año y fue aceptada por sus directivos. El presidente comentó:

Con la presencia de los representantes de la Red de Educación Continuada de Latinoamérica y Europa (RECLA), la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), la Global University Network for Innovation (GUNI), y la Asociación Nacional de Educación a Distancia-Perú (ANCED), firmaremos la Carta de Intención y el Acta Constitutiva de la CIREC, documentos que nos permitirán dar inicio a los trabajos que beneficiarán a la educación continua.

Posteriormente dio lectura al Acta Constitutiva de la CIREC, que a la letra dice:

*“Reunidos en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California en sesión solemne celebrada el día 26 de septiembre de 2007 y con el noble propósito de constituir la Confederación Internacional de Redes de Educación Continua (CIREC), las organizaciones convocadas y sus representantes legales, quienes acuden al acto inaugural, manifiestan su voluntad y firme compromiso de colaboración en tal proyecto, asumiendo que las partes firmantes y quienes en el futuro la integren gozarán, en todo momento, de iguales condiciones, derechos, prerrogativas y deberes para promover en todas la regiones del mundo, actividades de educación continua que satisfagan el interés común de sus agremiados”.*

*Para tal efecto los presentes suscriben los siguientes:*

*- Acuerdos -*

- I. Realizar esfuerzos conjuntos para dar estructura orgánica y legal a la Confederación Internacional de Redes de Educación Continua.*
- II. Incorporar con base en las disposiciones aplicables, todas las redes educativas que sean afines y que soliciten formar parte de la CIREC.*
- III. Establecer las bases y lineamientos para realizar actividades conjuntas encaminadas a: la superación académica, la formación permanente y la capacitación profesional.*
- IV. Mantener en todo momento un alto espíritu de cooperación en materia de educación continua.*

Al término de las firmas, el presidente presentó el documento denominado “Programa de Acción Estratégica de la CIREC, 2007-2008” con las principales acciones con las cuales dijo, se darán inicio ya de manera formal los trabajos de esta Red. Estas líneas de acciones son:

- Identificación de la oficina central y subsedes.*
- Promoción internacional de la CIREC en América, Europa, Asia promoviendo la afiliación de nuevas redes vinculadas al diseño y realización de programas de educación continua.*
- Creación del portal y plataforma educativa de apoyo de la CIREC.*

- *Creación de un banco de información y consulta especializado en materia de educación continua.*
- *Definir las características y lineamientos de una revista electrónica.*
- *Impulsar un proyecto conjunto de investigación sobre el estado actual de la educación continua en el mundo.*
- *Registro sistemático para la acreditación de cursos, instructores y asesores internacionales que incidan en la profesionalización de la educación continua.*
- *Realizar en septiembre del 2008 el primer Congreso Internacional de CIREC sobre el tema: "Las Competencias Laborales Globales"*

Al término el presidente agradeció la confianza a todos los fundadores de CIREC y los invitó a hacer comentarios al respecto. Comentó también que este documento, al igual que el Acta Constitutiva y la Carta de Intención, se encontraban incorporadas en las carpetas de trabajo de esta reunión.

Los asistentes externaron una felicitación al Consejo Directivo de la AMECYD por este hecho y por lo tanto determinaron:

**AMECYD.07.4.1. Punto de acuerdo, se aprobó por unanimidad la conformación de la CIREC**

5.- Se continuó con la agenda donde el presidente informó sobre la presentación del documento final para la Conformación del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Continua (COMAEC), por parte de las Coordinadores de los grupos, el Mtro. Antonio Lagunes en representación de la Mtra. Patsy Liliana Sánchez, Vocal de Estatutos y Reglamentos y la Lic. Laura Topete, Vocal de Desarrollo Académico y Científico.

El presidente comentó que este documento estaba incorporado en sus carpetas de trabajo, para su conocimiento, revisión y autorización. Posteriormente será presentado ante la COPAES para su evaluación y dictamen, y finalmente su aprobación.

Al término de la presentación, el presidente los felicitó por el trabajo desempeñado y preguntó a los asambleístas si existía alguna observación ó comentario al respecto.

Participaron:

La Mtra. Mónica Torres, presidenta del Capítulo Regional Metropolitano, quien comentó que su institución sufrió una reestructuración y por lo tanto ya no fue posible seguir colaborando con el documento, pero los felicitó y pidió que los consideren para sumarse al trabajo del mismo.

El Lic. Francisco Márquez, comentó que debe existir el objeto de la mejora y le gustaría presentar algunas observaciones al documento, por lo que considera que pueda colocarse en línea y tener un block donde se puedan subir las aportaciones y se den

cuenta de lo que se va desarrollando. Felicita a las vocales por el buen trabajo que han hecho.

El Dr. Felipe González, comentó que se adquiriera el compromiso de colaborar para mejorar dicho proyecto.

El Mtro. Néstor Fernández, vocal de cooperación internacional, reiteró una felicitación y sugirió que se anote la bibliografía al final para dar crédito a los que colaboraron.

El Mtro. Guillermo Molina, comentó que la educación es una; y el financiamiento es lo que cambia si es público o privado y que es un conflicto que se ha generado en su estado. (Chiapas)

El Mtro. Alan Said indicó que es necesario saber los indicadores que se deben de cubrir en un determinado programa para saber si es o no sujeto de acreditación, porque cree que falta algunos en el documento.

La Mtra. Ma. de la Luz Rubio, comentó que tiene varias dudas entre ellas la de ¿cuáles serían los beneficios que obtendría su institución cuando el documento esté aprobado?

El presidente le contestó a la Mtra. Rubio que a todas las IES les interesa mejorar la calidad de la educación superior y que hasta el momento no existe ningún organismo que acredite y certifique la calidad de sus programas y de sus centros de educación continua e instructores. Por tal motivo, el que la AMECYD proponga la creación de este organismo, generará mayor confianza y credibilidad en la sociedad, sobre las IES que participen en este proceso.

El presidente sometió a consideración de los miembros de la Asamblea dar un plazo de 2 semanas para que puedan reunirse de forma regional y posteriormente, enviar a la Secretaría Técnica sus comentarios y observaciones al documento y enriquecerlo con la participación de todas las instituciones que conformamos la AMECYD, y de esa manera concluir dicho documento el día 16 de octubre del presente año.

**AMECYD.07.5.1. Punto de acuerdo, se aprobó por unanimidad el plazo de 2 semanas para concluir el documento Conformación del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Continua (COMAEC),**

6.- Se continuó con el Orden del Día y el presidente informó que los vocales del Consejo Directivo presentarían los avances de sus Planes de Trabajo, correspondientes al período octubre 2006 - agosto 2007.

El presidente le solicitó a los vocales presentaran sus informes. Dieron lectura a los avances de sus planes de trabajo las titulares de las vocalías de: cooperación internacional y de desarrollo académico y científico.

Los informes de las vocalías de comunicación, y de estatutos y reglamentos fueron presentados por los representantes personales de los titulares de las mismas. En el caso de la vocalía de afiliación y membresía, éste fue presentado por la tesorera de la AMECYD. El vocal de eventos no se presentó.

Al término de las presentaciones el presidente felicitó a todos los vocales de este Consejo por su trabajo y esfuerzo realizado.

**AMECYD.07.6.1. Punto de Acuerdo, se da por recibida la información sobre los Avances de los Planes de Trabajo de las Vocalías del Consejo Directivo Nacional de la AMECYD.**

#### **7.- Asuntos Generales:**

Con respecto a este punto del Orden del Día, el presidente presentó cinco asuntos por parte del Consejo Directivo Nacional:

##### **7.1 Propuesta de Presidencia Centro-Sur**

El presidente informó que el Lic. Humberto Gallegos, presidente del Capítulo Regional Centro-Sur y Ex-Secretario de Extensión de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, ha dejado de laborar en dicha institución. Por tal motivo invitó al Lic. Francisco Márquez, Director de Educación Continua y a Distancia de la Universidad Autónoma del Estado de México, para integrarse y representar dicho capítulo. (Su curriculum vitae se encuentra en las carpetas).

El presidente sometió a consideración de los miembros de la Asamblea que el Lic. Francisco Márquez, representara al Capítulo Regional Centro-Sur y solicitó al pleno su aprobación.

**AMECYD.07.7.1. Punto de Acuerdo, se aprobó por unanimidad la propuesta del Lic. Francisco Márquez Vázquez como Presidente del Capítulo Regional Centro-Sur de la AMECYD.**

El Lic. Francisco Márquez, presidente del Capítulo Regional Centro-Sur, comentó que elaboró una propuesta de Plan de Trabajo para que sea entregado a los miembros del capítulo. Ya que esté confirmada dicha propuesta, será integrada a la página de la Asociación.

El presidente agradece la intervención del Lic. Márquez y lo felicita por integrarse al Consejo Directivo Nacional.

##### **7.2 Premio AMECYD 2007**

El presidente, informó que en el mes de febrero del año en curso, fue publicada y enviada a cada institución afiliada la convocatoria de los premios AMECYD para su conocimiento y promoción.

En la modalidad de Mejor Producción Académica se recibieron tres propuestas, las cuales se turnaron al jurado calificador, resultando electo el Dr. Alejandro Pisanty Baruch, Director General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM.

En la modalidad de Mejor Tesis relacionada con la Educación Continua y a Distancia, una vez evaluado las propuestas que enviaron, el jurado calificador declaró desierta esta modalidad.

**AMECYD.07.7.2. Punto de Acuerdo, se da por recibida la información sobre el Premio AMECYD 2007.**

#### 7.3 Presentación del Boletín No. 7 de la AMECYD

El presidente comentó, que dicho boletín se encontraba en sus carpetas y que este informa sobre las actividades de la Asociación. Solicita comentarios al respecto y nuevamente los invita a enviar artículos para incorporarlos en las siguientes ediciones.

**AMECYD.07.7.3. Punto de Acuerdo, se da por recibido el Boletín No. 7 de la AMECYD.**

#### 7.4 Reconocimiento Institucional

El presidente comentó que como un agradecimiento al valioso apoyo que ha brindado el Rector de esta institución educativa en la organización de nuestro Congreso y como un reconocimiento a los 50 años de su vida institucional, se permitió elaborar un Reconocimiento Institucional a la Universidad Autónoma de Baja California, para ser entregado por nuestra Asociación en el marco de la inauguración del III Congreso Internacional de la AMECYD.

El presidente sometió a consideración de los miembros de la Asamblea si estaban de acuerdo y les solicito lo manifestaran.

**AMECYD.07.7.4. Punto de Acuerdo, se aprobó por unanimidad sea entregado el Reconocimiento Institucional al Rector de la Universidad Autónoma de Baja California por los 50 años de vida de la institución.**

#### 7.5 Patrimonio de la AMECYD

El presidente informó que la AMECYD no cuenta con un patrimonio propio y considerando los cambios actuales económicos y políticos, es necesario pensar en contar con recursos disponibles, para poder adquirir equipo de cómputo, transporte, apoyo de materiales (papelería), etc. e ir formando una base sólida para nuestra asociación.

Por tal motivo, les solicitó un voto de confianza para que al contar con recursos financieros suficientes, pueda adquirir los insumos necesarios en los rubros anteriormente mencionados.

El presidente sometió a consideración de los miembros de la Asamblea si estaban de acuerdo y les solicito lo manifestaran.

**AMECYD.07.7.5. Punto de Acuerdo, se aprobó por unanimidad el dar el voto de confianza para que la Presidencia adquiera insumos para ir formando el patrimonio de la AMECYD.**

## 7.6 Sede del IV Congreso de la AMECYD

El Dr. Manuel Sepúlveda Stuardo, Presidente del Capítulo Regional Noreste propuso a la Universidad Autónoma de Nuevo León como sede del IV Congreso Internacional de la AMECYD en el marco del 70 Aniversario de su institución.

El presidente sometió esta propuesta la pleno de la asamblea la cual estuvo de acuerdo en la misma.

**AMECYD.07.7.6. Punto de Acuerdo, se aprobó por unanimidad que la sede del siguiente Congreso fuera la Universidad Autónoma de Nuevo León.**

No teniendo ningún otro asunto por parte de los asistentes, el presidente dio por concluida la reunión a las 14:30 hrs., del día 26 de septiembre de 2007, no sin antes agradecer a los asistentes su presencia y destacar la importancia del trabajo formal de cada uno.

**DR. EN QUÍM. RAFAEL LÓPEZ CASTAÑARES**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL**

**M. EN S. P. EZEQUIEL JAIMES FIGUEROA**

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL**